

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Cultura

5796 Resolución de 16 de octubre de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional por la que se seleccionan los centros educativos que se incorporarán a la Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia en el curso 2020-2021.

Vista la propuesta formulada por el órgano instructor del procedimiento, de fecha 16 de octubre 2020, y de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 15 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación profesional por la que se establece la convocatoria para la incorporación a la Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia de centros educativos sostenidos con fondos públicos en el curso 2020-2021,

Resuelvo:

1. Seleccionar los siguientes centros públicos para la incorporación a la Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia

CÓDIGO	CENTRO	MUNICIPIO
30003093	CE INF-PRI MARIANO SUAREZ	JUMILLA
30011843	IES ALQUIBLA	MURCIA
30013335	CE INF-PRI RAMON GAYA	SANTOMERA
30003111	CE INF-PRI SAN FRANCISCO	JUMILLA

2. Seleccionar los siguientes centros privados concertados para la incorporación a la Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia

CÓDIGO	CENTRO	MUNICIPIO
30012690	CPR EE AIDEMAR	SAN JAVIER
30005806	CPR INF-PRI-SEC HERMA	MURCIA
30018618	CIFP ARSENIO SÁNCHEZ (FREMM)	MURCIA

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Cultura, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 12 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 16 de octubre de 2020.—El Director General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, Sergio López Barrancos.